

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2	☐ MODIFICACIÓN	ART. 6.2.9. O.G.U.C.
---------------------------	----------------	----------------------

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

□ RURAL

NÚMERO DE PER	RMISO
126	
FECHA DE APROE	ACIÓN
02-12-201	4
ROL S.I.I.	
3340-2	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. **POM/198-14**
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1315 de fecha 22.08.11
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____
- F) El Permiso de Obra Nueva Nueva N° 048/01 de fecha 27.07.01.
- G) La Recepción Definitiva de Obra Nueva Resolución Nº 111/02 de fecha 30.07.02.
- H) Los Permisos de Obra Menor Nº 013/01 014/01 de fecha 29.10.01.
- I) La Recepción Definitiva de Obra Menor Resolución Nº 142/02 de fecha 27.11.02.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de <u>HABILITACIÓN LOCAL COMERCIAL (LOCAL 1B)</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>MANANTIALES Nº 1121</u>, Lote Nº -------, Manzana -------- Localidad o Loteo <u>MANANTIALES</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>H-2</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----

Plazos de la autorización especial: -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

Z					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.		
INMOBILIARIA PATIO KRC II SPA	76.179.659-3				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.				
ALVARO IGNACIO JALAFF SANZ / RAFAEL	12.038.460-0 / 12.231.798-6				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) SERVICIOS PROFESIONALES REARQUITECTURA LTDA. NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.		
			76.108.559-K R.U.T. 14.493.232-3 R.U.T.		
					CRISTIAN BARRIENTOS VERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CO					
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.		
VICTOR ARENAS GOMEZ			6.378.797-3		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA		

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 47.400.987 \$ 474.010	
DERECHOS MUNICIPALES					
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					
TOTAL A PAGAR				\$ 474.010	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2660	FECHA	02-12-2014	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- <u>Junto a la Solicitud de Recepción del presente P.O.M. (habilitación local 1B) deberá adjuntar la Resolución de SEREMI de Salud Región de Valparaíso, Autorización de instalación y funcionamiento de Farmacia.</u>

JLZ/ARR/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-198/14
- Archivo correlativo DOM.

- SII.

AT. N°: 01634 / 6/6/2014

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y
URBANIZACIONES